

Oficio Nro. EMASEO-GGE-2024-0066-OF

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Asunto: Respuesta (Ref. Notificación: Proceso de Fiscalización por requerimiento ciudadano - Moradores Nazaret, El Cedral, Nuevo Amanecer y otros)

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al contenido del Oficio GADDMQ-DC-CMDL-2024-0094-O de 19 de febrero de 2024, mediante el cual solicitó:

“...en concordancia con mi Plan de Trabajo registrado en el Consejo Nacional Electoral, solicito lo siguiente:

d.1.- Informe detallado que evidencia con meridiana claridad la acción o acciones generadas en función de todos los requerimientos ciudadanos; y,

d.2.- Copias del expediente o expedientes aperturados en función de los requerimientos ciudadanos presentados.”

En ejercicio de las atribuciones y competencias de EMASEO E.P, me permito informar lo siguiente:

Con fecha 20 de febrero de 2024, se realiza la visita al sector en coordinación con la señora Elena de la Cueva, la cual figura como persona de contacto en el oficio remitido a la Concejala Diana Lizeth Cruz Murillo.

Fruto de la inspección, en concordancia con las competencias de la Empresa Pública Metropolitana de Aseo y tras un análisis de las necesidades identificadas, se generaron los siguientes compromisos:

- Tras recibir denuncias sobre la problemática de limpieza y malos olores en diversos puntos, se propone coordinar con los encargados del servicio de hidrolavado, con el objetivo de que intervengan en los contenedores del sector.
- Como parte del proceso de adquisición de los contenedores, se plantea el análisis para el potencial reemplazo de contenedores con daños críticos en diferentes puntos de la ciudad.

Dentro de la iniciativa de mejora, EMASEO EP está comprometida a brindar el servicio de hidrolavado, que consiste en el lavado con agua a alta presión tanto en la parte externa como interna de los contenedores, seguido de una desinfección. El proceso de hidrolavado se llevará a cabo a partir del 26 de febrero del presente.

Atentamente,



Oficio Nro. EMASEO-GGE-2024-0066-OF

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO

Referencias:

- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0094-O

Anexos:

- 20 02 2024 Informe Atención requerimiento Nazaret-signed.pdf
- Formulario de visita Nazaret.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Gonzalo Enrique Peñaherrera Sarmiento
Coordinador General Técnico
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - COORDINACIÓN GENERAL TÉCNICA

Señora Magíster
Janneth Efigenia Nuñez Ribadeneira
Directora de Operaciones y Servicios
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y SERVICIOS

Señor Ingeniero
Byron Fernando Loachamin Espinal
Subdirector Diseño de la Operación y Gestión Ambiental (Encargado)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - SUBDIRECCIÓN DE DISEÑO DE LA OPERACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

Señor Magíster
Juan Carlos Salvador Jiménez
Especialista de Operaciones
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE ASEO - GESTIÓN DE LOGÍSTICA DE OPERACIONES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Juan Carlos Salvador Jiménez	jcsj	EMASEO-GLO	2024-02-20	
Revisado por: Janneth Efigenia Nuñez Ribadeneira	jenr	EMASEO-DOS	2024-02-21	
Aprobado por: Jorge Eduardo Jaramillo Mogrovejo	jejm	EMASEO-GGE	2024-02-21	

